

chripstianos é vecinos desta isla? Mas porque aqueste es un passo notable é requiere particularizarse, tractarse ha la materia en el capítulo siguiente, para que mejor se comprehenda el origen desta

rebelion é á qué fin la truxo Dios con la clemencia de la Cesárea Magestad de. Emperador Rey, don Cárlos, nuestro señor, é por la prudencia de su muy alto é Real Consejo de Indias.

CAPITULO IV.

De la rebelion del caçique Enrique é la causa que le movió para ello, é de la rebelion de los negros.

Entre otros caçiques modernos é últimos desta Isla Española ovo uno que se llamó Enrique, el qual era chripstiano baptizado, y sabia leer y escrebir, y era muy ladino é hablaba bien la lengua castellana. Este fué desde su niñez criado é doctrinado de los frayles de Sanct Francisco, é mostró en sus principios que seria cathólico é perseveraria en la fé de Chripsto. Despues, seyendo mançebo, se casó, é servia á los chripstianos con su gente en la villa de Sanct Johan de la Maguana, donde estaba por teniente del almirante, don Diego Colom, un hidalgo llamado Pedro de Vadillo, hombre descuydado en su ofiçio de justicia, pues por su negligencia, ó poca prudencia, se siguió la rebelion deste caçique: el qual se le fué á quejar de un chripstiano, de quien tenia celos ó sabia que tenia que haçer con su muger, lo qual este juez no tan solamente dexó de castigar, pero demas desso tractó mal al querellante é túvolo presso en la cárcel, sin otra causa, porque quiso complaçer al adúltero. Y despues de aver amenazado é dicho algunas palabras desabridas al Enrique, le soltó; por lo qual el caçique se vino á querellar á la Audiencia Real que en esta cibdad de Sancto Domingo reside, y en ella se proveyó que le fuesse fecha justicia: la qual no se le hizo, porque el Enrique volvió á la misma villa de Sanct Johan remitido al mismo teniente Pedro de Vadillo, que era el que le avia

agraviado, é le agravió despues mas, porque le tornó á prender é le tractó peor que primero. De manera que el Enrique tomó por partido el sofrir, ó á lo menos dissimular sus injurias é cuernos por entonces, para se vengar adelante, como lo hizo en otros chripstianos que no le tenian culpa. Y despues que avia algunos días que este caçique fué suelto, sirvió quieta é sosegadamente hasta que se determinó en su rebelion é alçamiento; y quando le paresció tiempo, el año de mill é quinientos é diez é nueve, se fué al monte con todos los indios que pudo recoger é allegar á su opinion, y en las sierras que llaman del *Baoruco* é por otras partes desta ísla anduvo quassi treçe años. En el qual tiempo salió de través algunas veçes á los caminos con sus indios é gente é mató algunos chripstianos; é robándolos, les tomó algunos millares de pesos de oro; y otras veçes algunas, demas de aver muerto é salteado á otros, hizo muchos daños en pueblos y en los campos desta isla, é se gastaron muchos millares de pesos de oro, por le aver á las manos, é no fué possible hasta que Dios lo permitió. Porque él se dió tal recabdo en sus saltos, que salió con todos los que hizo, por la poquedad de aquellos que lo avian de remediar; pues está claro que quando estaba esta isla próspera de indios (y eran tantos que no se pudieran contar), no aviendo sino tresçientos españoles en esta tierra, ó menos, los des-

truian é subjuzgaban por continuas batallas y rencuentros; é estando poblada de chripstianos, anduvo este Enrique é otro capitan indio, llamado Tamayo, alçados é con poca gente, haçiendo muchos daños, salteando é quemando pueblos é haçiendas de los chripstianos é matando hombres con sus açechanzas.

Quiero decir que era la causa desto. Quando los chripstianos, seyendo pocos, vençian é destruian á los indios (que eran muchos), dormian sobre las daragas ó rodela con las espadas en las manos, y estaban en vela con los enemigos. Quando Enriquillo haçia esas cosas, dormian los chripstianos en buenas é delicadas camas, envueltos en grangerias de açúcar y en otras en que las personas é memorias andando ocupadas, no les dexaban libremente entender en el castigo de los indios rebelados con la atencion é diligencia que se requeria: é no se avia de tener en tan poco, en espeçial viendo que cada dia se yban é fueron á juntar con este Enrique é sus indios algunos negros; de los quales ya hay tantos en esta isla, á causa destes ingenios de açúcar, que paresçe esta tierra una efigie ó imágen de la misma Ethiopia.

Por çierto si el almirante, don Diego Colom, el año de mill é quinientos é veynete é dos años, no fuera tan presto en el remedio de la rebelion de los negros que en aquella saçon desde su ingenio é haçienda se principió, como se dixo en el libro preçedente, pudiera ser que fuera nesçessario reaquistar esta isla de nuevo é que no dexáran chripstiano á vida, como lo tenian pensado, é aun como lo yban poniendo por obra los negros alçados. Para lo que tocaba á la rebelion del caçique Enrique, la Cesárea Magestad é los señores de su Real Consejo de Indias, viendo que las armadas é gastos que esta cibdad é isla avia fecho contra él eran muchos é de ningun provecho, enviaron

gente de guerra con el capitan Francisco de Barrionuevo (que despues fué gobernador en Castilla del Oro, en la Tierra-Firme), para que hiçiesse la guerra á este Enrique. E aun despues que aquella gente llegó, un principal indio ó capitan del Enrique, llamado Tamayo, hizo çiertos saltos é daños é mató un chripstiano é á otro cortó la mano derecha é lo dexó vivo; é al mismo pobre soldado le oy yo decir despues que quando fué preso, é el Tamayo mandó á otro indio que le cortasse la mano, porque tuvo compassion dél de verle muy mozo (que á mi parescer quando yo le vi sin la mano podria aver diez é seys ó diez é siete años), él le rogó que no le cortassen la mano derecha, sino la izquierda; é el Tamayo le dixo assi: «Bachiller soys: agradeçed que no os matan é aved paciencia.» Pero estas alteraciones de los indios es poco ó ningun temor para los chripstianos en la verdad, é tienen remedio, é muy presto le tuvo este alçamiento, quando de hecho se quiso remediar; porque Su Magestad Cesárea envió á mandar que de su parte se le diesse seguro á este Enrique é á los otros indios que con él estaban rebelados, para que reduçiéndose él y ellos á su real serviçio, fuesse perdonado y bien tractado; é no queriendo venir á su obediencia por bien de paz, le fuesse fecha la guerra á fuego é á sangre muy en forma; de manera que no faltasse el castigo á proporcion de sus méritos. Y aquesta Audiencia Real entendió luego en ello, ségund Su Magestad se lo mandó, con esperança del buen subçeso que nuestro Señor dió en ello; y lo que se siguió se espeçificará en el capítulo siguiente.

Pero porque dixé de suso que de no aver fecho justicia á este caçique el teniente Pedro de Vadillo, subçedió su rebelion (assi es notorio en esta isla), paresçerá al que esto oyere que por mis pa-

labras queda aquel hidalgo obligado á alguna culpa, digo que ya la que él tuvo (en aqueste caso) él lo ha pagado; porque tiene Dios cargo de punir é castigar los que los jueces del suelo dissimulan y no castigan, y aun á las vezes se executa su divina sentençia en los mismos jueces, como le aconteció á este: que yendo desde aquesta cibdad á España en una nao, entrando por la barra del rio Guadalquivir, á par de Sanct Lúcar, se perdió la nao en que yba, y él y el maestro Francisco Vara y otros muchos se ahogaron y con mucha riqueza; y assi escotó este juez la sinrazon fecha al caçique Enrique. Dios aya piedad de su ánima y de las de aquellos que alli padescieron.

Tornando á lo que se propuso en el

título deste capítulo IV, creer se debe por lo que está dicho que los indios desta isla tenían otros muchos mas ritos é çerimonias de las que de suso se han apuntado; pero como se han acabado, é los viejos é mas entendidos dellos son ya muertos, no se puede saber todo totalmente como era. Mas quanto á la justificación que dixé de su fin é acabamiento, quando se tractáre de la Tierra-Firme, en la segunda parte destas historias, se dirán muchas mas cosas é abominaciones de sus ritos é çerimonias é idolatrias; porque en aquella tierra he yo gastado mas tiempo, y hay mucho mas que escrebir della; porque es grandíssima tierra é de diverssas lenguas é costumbres é habitada de gentes muy diferentes en su manera de vivir.

CAPITULO V.

Del subçeso de la rebelion del caçique Enrique, que despues se llamo don Enrique, porque assi lo nombró Su Magestad en una carta que le envió, y de cómo el capitán Francisco de Barrionuevo se vido con él, é fué reducido al servicio de Sus Magestades, y se asentó la paz con él y sus indios.

Porque en los capítulos de suso se ha dicho cómo Su Magestad envió al capitán Francisco de Barrionuevo á esta isla, para requerir á Enrique que se reduçiese á su real servicio, ó se le hiçiesse la guerra á fuego y á sangre, y no con la tibiez é espacio de antes; digo assi que esta Audiencia Real, visto el mandamiento de Çésar, quiso tomar el parecer de las personas principales desta cibdad, é se juntaron para platicar en la forma que se debia tener en la paçificación ó guerra de aqueste caçique Enrique. Y despues de se aver consultado, se acordó que el mismo capitán Francisco de Barrionuevo, fuesse primero á tentar la paz, é si no se pudiesse aver, que se usasse de los remedios de las armas;

porque primero fuesse ante Dios fecha esta diligencia en justificación de la conciencia de la Çesárea Magestad y de sus vasallos para todo lo que subçediesse, y que las muertes y daños que redundasen de la guerra, no se pudiesen imputar ni atribuir á los chripstianos. Y para este efecto partió de aquesta cibdad de Sancto Domingo á buscar al Enrique á los ocho de mayo de mill é quinientos é treinta é tres años en una caravela, con que salió del puerto de esta cibdad é con él treinta é dos hombres chripstianos é otros tantos indios para les ayudar á llevar las mochilas; y fué por la costa abaxo desta isla al poniente, por la banda del Sur, de puerto en puerto. Y porque la caravela no podía ir muy junto á tier-

ra, llevaba por la costa un batel con gente, y llegó á la villa de Yaquimo baxo de las sierras del Baoruco, y en todo el camino no halló rastro alguno, ni humo, ni indicio de que se pudiesse presumir dónde se pudiesse hallar este caçique é su gente. E inquiriendo esto por la costa, entrando en la tierra é volviendo á la mar muchas vezes, gastó en esto dos meses de tiempo; é al cabo, habiendo un dia salido en tierra, subió por la costa de un rio, é halló una estancia de indios despoblada de gente; pero avia en torno della comida de conucos (que son labranças de indios), é no consintió que se tomasse cosa alguna por no alterar: que bien entendió que los indios de aquella estancia debian ser idos á pescar ó á caçar, ó montar, ó donde les conviniesse. Y visto esto, se tornó á la mar é acordó de enviar por ciertas guias á la villa de la Yaguana; é traydas estas, envió un indio dellas con una carta al mesmo Enrique (porque aquella guia decía que sabia donde estaba), y este indio nunca mas tornó, ni se supo que se hizo. Y cómo vido el capitán que esta guia ó lengua no tornaba á cabo de veynte dias que la avia enviado, acordó de ser él mismo mensajero é yr en persona con otra guia que le quedaba; é con treynta hombres chripstianos fué á buscar este caçique adonde aquella india decía que Enrique tenia sus labranças é que le hallarian. E habiendo caminado tres dias y medio, hallóse una labrança; é andando á buscar agua para beber, hallaron quatro indios, los quales se tomaron todos; y de aquellos se supo que Enrique estaba en la laguna que llaman del Comendador Aybaganex (que era un indio que assi se llamaba en tiempo passado, quando gobernó esta isla el comendador mayor don Frey Nicolás de Ovando): la qual laguna estaba ocho leguas de alli, de mal pais, y de tierra muy mon-

tuosa é çerrada de espinos y arboledas é matas tan espessas como acá suelen ser; y él determinó de yr allá.

Antes de llegar á la laguna que es dicho, topó el capitán é los que con él yban un pueblo muy bueno é de muchos é buenos buhios ó casas, y tal que en los tiempos passados pudieran muy bien vivir en él mill é quinientos indios: en el qual se creyó que estaria Enrique é que seria tornado de la laguna, donde en la verdad él estaba, haciendo sus *cahobas* ó ahumadas, que los indios toman, que assimismo llaman *tabacos*, como atrás se dixo en el capítulo II. E hizo noche el capitán con los que llevaba, á media legua del pueblo que es dicho; é al quarto del alba, el dia siguiente, dió sobre él y llegado al pueblo, no se halló gente alguna; mas halláronse aparejos de casa, segun los indios los tienen: de forma que claramente pareçia ser poblado y estar la gente fuera del lugar. E mandó el capitán que no se tocasse en cosa alguna, excepto algunas calabazas que se tomaron para llevar agua por la falta que della hay por aquella tierra. Desde alli hasta la laguna avia un camino, fecho á hacha y á mano, que podia yr una carreta y venir otra por la anchura del; y por alli, segun se mostraba, llevaron los indios treçe canoas que tenían hasta la laguna: las siete grandes y las seis pequeñas. E siguiendo por este camino el capitán é los chripstianos que con él yban, oyeron los golpes de una hacha dentro del monte (que ya era montaña alta é tierra andadera), é sentidos aquellos golpes, hizo sentar la gente, é desde alli proveyó de enviar por todas partes indios, de los que llevaba manssos, que tomassen en medio al que golpeaba ó hacia leña dentro en lo emboscado y espeso del monte; é assi se hizo é fue tomado un indio, que estaba cortando leña. Es de notar que en todo el camino

del monte hasta allí no avian en parte alguna hallado que estoviesse cortado un palo ni rama; porque el Enrique, como hombre apercebido y de guerra, lo tenia assi mandado, só pena de la vida, á sus indios, y lo executaba en el que lo contrario hacía. Despues que este indio fue tomado, el capitán Francisco de Barrionuevo se retruxo á un lado, dentro en la montaña, fuera del camino, dejando su guarda, donde le paresció que convenia, para que la gente que passase no tamesse rastro ni sintiessen que andaban por allí criptianos. E informóse de aquel indio en qué parte é dónde estaba don Enrique: el qual les dixo dónde le hallarian, pero que avian de ir çerca de media legua por de dentro de la laguna, en algunas partes hasta la rodilla el agua, y en otras hasta los sobacos é algo mas é menos; y que de la otra parte avia peñas é mangles muy çerrados y espessos (que son árboles de çierta manera muy textidos y dentro del agua en las costas marinas), y que el camino era muy malo. E informados muy bien de la disposición é passos por donde avian de ir, estaban á legua é media del Enrique; é partieron luego de allí el capitán é su gente fuera de camino, y llegados á la laguna, fueron vistos de unos indios que estaban fuera della en tierra: los quales en el instante se començaron á apellidar é dar voçes, é se recogieron hasta doçe indios, que podrian ser, en las canoas que es dicho; las quales allí tenian, é començaron á dar golpes con los *nahes* ó remos en las canoas, porque los chripstianos sintiessen que estaban dentro ya en ellas los indios, los quales decían á voçes: *A la mar, capitán; á la mar, capitán.* Y él no quiso responder, aunque los chripstianos le decían que respondiesse; pero él replicó é dixo: «Esos indios tienen capitán é no sabemos si le llaman á él ó á mí.» E tornaron á dar voçes é dixerón: *Señor*

capitán de la Magestad, á la mar, á la mar. Entonçes el capitán salió de la savana ó monte, echando por los lados del camino por dó yba, algunos compañeros de sus soldados, por yr en órden é saber si avia mas gente de la de Enrique en alguna çelada. Este nombre *savana* se diçe á la tierra que está sin arboledas, pero con mucha é alta hierva, ó baxa. Assi que, de la manera que dicha es, llegó el capitán é los que con él yban á la costa é agua de la laguna (la qual tiene de çircunferencia doçe leguas): é allí habló con los indios de las canoas é les preguntó que dónde estaba Enrique, porque le yba á hablar en nombre de Su Magestad, é á le dar una carta real suya. E preguntóles si avia allí venido el indio ó guia primera que avia enviado solo, como ya está dicho; é dixerón que no avia ido allí tal indio, pero que ya sabian que era venido un capitán que enviaba la Magestad. Entonçes el capitán Francisco de Barrionuevo les rogó que tomassen una india que él llevaba, que avia estado un tiempo antes con el mesmo Enrique, é le conosçia muy bien, para que della se informasse de su venida; é con mucha importunidad la rescibieron, diciendo que avria enojo su señor Enrique. Y entró la india en la laguna, dándole el agua hasta la cinta; é tomáronla en una de aquellas canoas é dixerón que ellos la llevarian á su señor Enrique, é assi lo pusieron en efecto.

Y fecho esto, el capitán é los chripstianos se apartaron de allí quanto un tiro de ballesta, é entráronse á la savana ó campo raso (por su seguridad), donde durmieron aquella noche. Otro día siguiente, dos horas despues de salido el sol, volvieron dos canoas, en que vino un indio principal capitán del dicho Enrique (con doçe indios), llamado Martín de Alpharo, muy pariente del Enrique, y el mas açepto á él. E traia la india que

es dicho; é salieron todos en tierra con sus lanças y espadas, é apartóse un poco de los chripstianos Francisco de Barrionuevo, é abraçó á este indio capitán é á todos los indios que con él salieron á tierra: los quales se tornaron luego á sus canoas, salvo aquel principal que quedó en tierra, hablando con Barrionuevo. E era bien ladino, é hablaba la lengua castellana suficientemente: el qual dixo al capitán nuestro, que le pedia por merçed el señor Enrique, que porque él estaba mal dispuesto, que se fuesse allá; el qual pensó que aquello se le enviaba á decir, para conosçer dél si su yda era por buena amistad, ó fraudossa aquella visitaçion; porque el camino y entrada eran tales, que si mostráran algun temor ó reçeño de la yda, sospecháran Enrique é su gente que los querian engañar ó prender. E por quitarles tal sospecha, se determinó el capitán Barrionuevo de yr allá, aunque contra la voluntad de los mas de los que con él yban; porque reçeñaban, segund

la disposición é passos del camino (que avian de passar), que los podrian los indios matar ó aprovecharse dellos muy á su salvo. Pero el capitán Barrionuevo, non obstante esso, tomó consigo hasta quinze hombres (los que le paresció escoger de los chripstianos), é dexó allí los demás con los indios manssos que avia llevado; é siguió su camino por donde le quiso guiar el Martín de Alpharo, por tales passos é viaje, que era bien aparejado para temer el evento é fin de la jornada que hacían. E aun assi lo yban algunos de los chripstianos que llevaba diciendo é murmurando, porque era muy áspera tierra é muy çerrada y espesa de árboles é manglares y espinos: é indubitadamente los mas de los compañeros pensaban que no avian acertado en creer á aquel indio, é de paresçer de los mas, se tornáran. Pero su capitán conosçió la flaqueza de algunos de su compañía, é díxoles lo que se sigue, por animarlos é que no le dexassen.

CAPITULO VI.

Del raçonamiento que el capitán Francisco de Barrionuevo hizo á çiertos compañeros que con él yban por un camino sospechoso é áspero, yéndose á ver con el çaçique Enrique, llevando por guia á un capitán del mismo Enrique.

«Señores: yo vine acá con vosotros, no á mas de servir á Dios é al Emperador, nuestro Señor; é no será bien que se conosca temor en ninguno de vosotros, pues que soys hidalgos é personas experimentadas en mayores peligros. Quanto mas que aqui no hay de qué temer, y el que quisiere tornarse, vuélvase donde quedan nuestros compañeros, é aguárdeme allí: é el que oviere gana de me seguir é haçer lo que debe, haga lo que yo hago; porque yo no tengo de volver un passo atrás, aunque pensasse escapar de TOMO I.

morir: que á esto vine é venís, y á ganar honra é no á perderla.»

E assi seyendo él el delantero, prosiguió su camino, llevando una espada en la çinta, é una lança gineta en la mano, é sin otras armas defensivas ni ofensivas, é con un jubon de cañamaço ó angeo é unos çarahuelles é unas antiparas de bitre de las rodillas abaxo, é unos alpargates calçados. E desta manera que he dicho, como buen capitán é animoso caballero, exortando los que con él yban, todos ellos le siguieron é llegaron á una